



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC			
Homoclave	S-001/MTP/BIENESTAR/2026		
Dependencia o Entidad	Municipio de Tlacuilotepec, Puebla		
Unidad Administrativa	Dirección de Enlace Bienestar		
Señale si es trámite o servicio	servicio		
Medio de atención del trámite o servicio	Presencial		
Nombre del trámite o servicio	Servicio enlace con dependencias		
Descripción del trámite o servicio	Facilitar la coordinación y comunicación entre distintas dependencias gubernamentales para la inclusión a los diversos programas sociales.		
Modalidad (si existe)	No Aplica	Tipo de trámite	No aplica.
¿Quién puede solicitar el trámite?	Interesado		
Fundamento Jurídico	Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos art 25, art 26 apartado A, art 15 fracción II y art 116, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal art 32, art 27, Ley General de Desarrollo Social art 1, art 11 fracción I y III, art 38, Ley general de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano art 8 fracción I y VIII, Ley General de Transparencia a la Información Publica art 70, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Los Sujetos Obligados art 3 fracción IX y XXXIII, art 16 y art 18,		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	El trámite se puede realizar cuando una persona necesita apoyo, orientación o seguimiento relacionado con programas de Bienestar o algún servicio de otra dependencia.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	C. Eusebio Acosta Baltazar	Teléfono	2225821126
Cargo	Director Enlace Bienestar	Correo	tlacuilo.bienestar2427@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Dirección Enlace Bienestar	Horario de atención	Domingo a jueves de 08:00 am a 02:00 pm – 03:30 pm a 05:30 pm
Dirección	Palacio municipal s/n, colonia centro, 74070 Tlacuilotepec, Puebla.	Correo	Tlacuilo.bienestar2427@gmail.com
MEDIO DE PRESENTACIÓN			

01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col.
Centro



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Pasos a seguir	1. Recepción de la solicitud. 2. Identificar la dependencia. 3. Revisión de documentos. 4. Vinculación con dependencias para entrega de expedientes. 5. Seguimiento del caso. 6. Cierre de atención.		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica
REQUISITOS			
Nombre del requisito	Solicitud dirigida a la dependencia.		
Fundamento jurídico	Ley General de Protección de Datos en Posesión de los sujetos Obligados art 16 y 31, Ley Orgánica de la Administración Pública General art 32.		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	No Aplica		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			
Indicar monto	No aplica	Medios disponibles de pago	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si		
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	11.-MANUAL-DE-PROCEDIMIENTOS-DE-ENLACE-BIENESTAR 15.-MANUAL-DE-PROCEDIMIENTOS-BIENESTAR (Paginas 17, 18, 19 y 20)		
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No aplica.	Nombre de la inspección o verificación	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	No aplica		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	No aplica		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Público en general	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No aplica
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No Aplica		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	No aplica	Número de solicitudes rechazadas	No
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	Es importante mencionar que cada solicitud se canaliza a la dependencia correspondiente. Dando a entender que en la Dirección de Enlace Bienestar no se archiva ningún tipo de documento personal o solicitudes.		